EL SUSCRITO ASESOR DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA.

CERTIFICA:

Que, se hace necesaria la contratación de un profesional en medicina especializado en ginecología y obstetricia con el objetivo de fortalecer la atención primaria en salud mediante la integración de equipos de medicina especializada en los territorios, con el fin de promover un enfoque integral en el cuidado de la salud, acercar los servicios especializados a las personas, familias y comunidades para incidir en los resultados en salud en los municipios de TALAIGUA NUEVO, MAGANGUÉ Y PINILLOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, conforme a los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La presente se firma en Magangué, Bolívar, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2026.

OMAR CUELLO POSADA
ASESOR DE TALENTO HUMANO
E.S.E. HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA